

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

El cerco gallego no pudo utilizar el pasado año 200 toneladas de anchoa tras un intercambio con Portugal que fue efectivo cuando ya no había posibilidad de pesca.

Este año en tres días consumieron el cupo de 68 toneladas que tenían para todo el año en la zona IX a.

Es urgente que se puedan añadir a las posibilidades de pesca de este año la parte de cuota que no se utilizó el año pasado y buscar fórmulas más ágiles para los intercambios y gestión de las posibilidades de pesca.

.- ¿Traspassará el Gobierno las posibilidades de pesca de anchoa del año pasado no utilizadas?

.- ¿En qué fecha?

.- ¿Modificará la gestión de posibilidades de pesca para evitar que las gestiones administrativas no vayan al ritmo de las posibilidades de pesca?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2018

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/PES-132/mgl

C.DIP 83637 10/04/2018 12:04